

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe	29/12/2025	Número de contrato	No. CD-57-2025-6604
Nombre y apellido del contratista	ELIANA ESTHER DE ARMAS MOLINA		
Fecha de inicio contrato	25/08/2025	Fecha de finalización contrato	24/12/2025
Periodo del informe	UN CUARTO PAGO DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025.		
Objeto del Contrato	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JURIDICO ENCOMENDADOS.		
Valor del Contrato	\$16.640.000		
Supervisor	NELSON ENRIQUE PATRÓN PEREZ		
Cargo	SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO		

i. EJECUCIÓN CONTRACTUAL: LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SE DESARROLLAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS:

Item	Descripción de las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones.
1	1- Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos.
	Se brindo asesoría jurídica a los tramites adelantados por el despacho de la inspección Veintinueve (29) de Policía Urbana del Distrito de Barranquilla, adscrita a la secretaria, dando respuesta a los requerimientos y verificaciones pertinentes a cada expediente.
	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

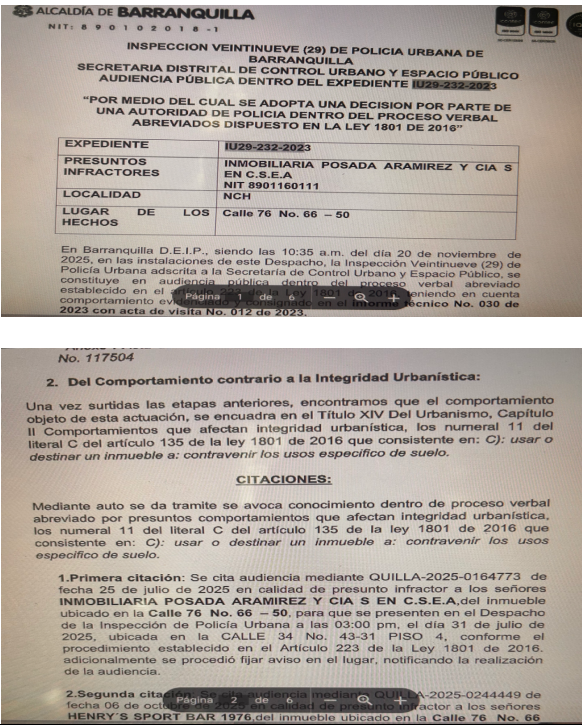


2- Analizar y presentar las recomendaciones jurídicas sobre los asuntos de competencia de las inspecciones de policías adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.

- Se elaboraron informes de gestión relacionados con los procedimientos tramitados por la inspección Veintinueve (29) de Policía Urbana del Distrito de Barranquilla

2

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



3

3- Proyectar actos administrativos dentro del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016.

- Se apoyó jurídicamente la estructuración y proyección de las actas de audiencia del Despacho de la Inspección 29 de Policía Urbana de Barranquilla.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

INSPECCION VEINTINUEVE (29) DE POLICIA URBANA DE BARRANQUILLA
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO
AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DEL EXPEDIENTE IU29-079-2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA DECISION POR PARTE DE UNA AUTORIDAD DE POLICIA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADOS DISPUESTO EN LA LEY 1801 DE 2016"

EXPEDIENTE	IU29-079-2025
PRESUNTOS INFRACTORES	NASLY LISETH BERDUGO SARMIENTO CC 1129573004 ISAITH DAVID BERDUGO SARMIENTO CC 1140828516
LOCALIDAD	NCH
LUGAR DE LOS HECHOS	Calle 73 N° 39-59

En Barranquilla D.E.I.P., siendo las 09:00 a.m. del día 20 de noviembre de 2025, en las instalaciones de este Despacho, la Inspección Veintinueve (29) de Policía Urbana adscrita a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, se constituye en audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado establecido en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, teniendo en cuenta comportamiento evidenciado y consignado en el informe técnico No. 0830 de

4- Asistir jurídicamente en todas las actividades que se desprendan de los procesos urbanísticos que conoce por competencia funcional la dependencia.

- Se brindó apoyo en operativos realizados en las diferentes localidades de la ciudad de Barranquilla.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

4



5- Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.

- Se prestó apoyo jurídico en las actuaciones administrativas orientadas al cierre de establecimientos por contravención a las disposiciones sobre usos del suelo en Barranquilla.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



6- Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.

- Se brindó apoyo comedor institucional del barrio San Roque de la ciudad de Barranquilla.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




ELIANA ESTHER DE ARMAS MOLINA
C.C. 1.129.501.276 de Barranquilla

